

435941

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JAIME COLOM GRAU

de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Barcelona), Pza. Gral. Primo de Rivera, núm. 31, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS ARROLLABLES"

\*\*\*\*\*

POOR  
QUALITY

Int. No. E O G B 9/17

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, especialmente las compuestas por una pluralidad de lamas tubulares obtenidas por plegado de lámina metálica, presentando un alma superior compuesta por las dos caras adosadas y formando un gancho terminal, y una embocadura inferior para alojar el terminal de la lama inmediata inferior, determinando el acoplamiento articulado de ambas lamas. - - - - -
5. Los expresados perfeccionamientos tienen por finalidad mejorar las condiciones constructivas y prácticas de este tipo de persianas, caracterizándose porque el alma superior de las lamas, susceptible de poseer aberturas, tiene el gancho terminal con perfil en curvatura semicircular, en concavidad por la parte inferior, mientras que la embocadura inferior de las mismas lamas es un repliegue entrente parcialmente cerrado en la base por una aleta en ángulo recto derivada de un flanco lateral, siendo recto el restante flanco, estando cerrado el perfil de las lamas por medio de un engatillado longitudinal de los bordes de la lámina por algún punto de su perímetro, presentando potencialmente el cuerpo tubular, en su parte interior, unos medios de refuerzo para rigidización y eventualmente para efectos de aislamiento termoacústico, y de modo que la embocadura de la lama inferior de la persiana retiene un zócalo longitudinal que, potencialmente, es portador de un burlito elástico
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

para contacto con el travessílo inferior del marco de la ventana. - - - - -

5.

Los medios para rigidización del cuerpo tubular, consisten en un relleno en material plástico esponjoso. Según otra realización, dichos medios consisten en un fleje en vaivén, en el sentido de la altura de la lama, que se apoya alternativamente en las dos caras interiores de la misma. Otra realización de los mencionados medios, estriba en la formación de relieves longitudinales entrentes en una o ambas caras de la lama. - - - - -

10.

El zócalo de la lama inferior presenta en su borde inferior una escaladura longitudinal como rombosaguna. Según otra realización, el citado zócalo contiene la parte superior de un burlete cuya parte inferior abarca exteriormente la anchura de la lama. En otra realización, el citado burlete tiene su parte inferior abarcando sólo la anchura de la abertura del zócalo. - - - - -

15.

El extremo superior de las guías laterales para la persiana, posee un ensanchamiento por ambos lados y parte posterior, formando un abocardado apto para recibir sin atascamientos las lamas en sus desplazamientos descendentes. - - -

20.

Los extremos de las lamas poseen un tacó con resaltes frontal y laterales, destinado a discurrir por el interior de las guías laterales de la persiana, para determinar el centro de de las lamas y su encurtilado con aquellas guías. - - - -

25.

Los extremos de la lama inferior poseen un dispositivo

de pestillo accionable a mano, para sujetar la persiana en sus diversas posiciones, al penetrar aquel pestillo por unos orificios del fondo de las guías laterales. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figuras 1 a 3, representan en sección transversal unas lamas para persiana según la invención, mostrando distintos tipos de medios rigidizantes, formas de engatillado, y de abce- lo inferior. - - - - -

Figuras 4A, 4B y 4C, representan esquemáticamente di- versos tipos de medios rigidizantes de las lamas por inflexio- nes en sus paredes. - - - - -

15. Figura 5, representa en perspectiva el extremo superior de una guía lateral para persiana, formando abocardado. - - -

Figura 6, representa una parte extrema de una lama do- tada de taco centrador, introducido en una guía lateral. - -

20. Figura 7, representa la lama inferior de una persiana, dotada de pestillo de sujeción. - - - - -

Los perfeccionamientos de referencia se basan en unas lamas tubulares 1 de plancha metálica plegada, que constan de dos caras anterior 2 y posterior 3, sustancialmente paralelas entre sí, de un alma superior 4 formada por el adosamiento de

5. las dos caras antes citadas y formando un gancho terminal 5 en perfil semicircular, en concavidad por por la cara inferior, y teniendo una embocadura inferior 6 formada por un repliegue entrente 7, parcialmente cerrado por una aleta 8 en ángulo recto derivada de una de las caras citadas, mientras la restante cara es simplemente recta. El alma 4 podrá poseer unas aberturas 9 que permiten el paso de la luz y la aireación a través de la persiana cerrada. - - - - -

10. Las lamas 1 cierran su perfil tubular mediante un engastillado 10 de los bordes longitudinales de la plancha, lo cual puede efectuarse en algún punto del perfil como se muestra en las figuras 1 a 3. - - - - -

15. La embocadura inferior 6 sirve para ensamblar el gancho terminal superior 5 de la lama inmediata inferior, con articulación anteroposterior que permite el enrollado. Además, dicha embocadura 6 sirve para retener un sáculo 11 en la lama inferior de la persiana, cuyo sáculo consiste en un listón 12 de madera, plástico u otro material. El sáculo 11 tiene su cara inferior formando una ranaladura 13 que sirve de respegua. En otros casos, el sáculo 11 tiene una ranura 14 que permite sujetar un burlate elástico 15 cuya parte exterior comprende la anchura de la lama 1 y sirve para formar un apoyo silencioso y hermético con el travesaño inferior 16 del marco de la ventana. En otros casos, se dispone un burlate 17 que sólo tiene la anchura de la ranura de acoplamiento en el sáculo 11, con el fin de ser menos visible. La sujeción del sáculo 11 en la embocadura 6, se efectúa por unas pesta-

**POOR  
QUALITY**

das 18 que penetran en la misma. - - - - -

5.

Con el objeto de rigidizar la lama 1, especialmente para que sus paredes 2 y 3 no se flexionen, se prevé el rellenar el espacio tubular con un plástico esponjoso 20 que se adhiere a aquellas paredes, y que además sirve de aislante térmico y acústico. Otro proceder rigidizante consiste en emplear un fleje metálico ondulado 21 que se apoya alternativamente en las paredes 2 y 3. También es factible dar mayor consistencia a las paredes 2 y 3 de las lamas 1, dando a aquéllas unos plegados entrentes 22, por uno o ambos lados, o bien formando en las mismas paredes unos surcos de anchura mayor 23 o menor 24. - - - - -

10.

15.

Las guías laterales 25 para la persiana, son de tipo escalonado con rebordes entrentes 26 en su cara anterior, de modo que los extremos de las lamas 1 penetran en ellas para guiar sus desplazamientos ascendentes y descendentes. Con el fin de mejorar el guiado y de mantener correcta la posición relativa de las lamas 1, se prevé el dotar los extremos de las mismas con unos tacos 27 que forman resalte central 28 y laterales 29 que discurren por el interior de la guía 25, siendo puestas estos tacos en lamas alternativas porque el extremo superior del mismo taco abarca parcialmente la parte inferior de la lama inmediata superior. - - - - -

20.

25.

Las citadas guías 25 tienen el extremo superior formado abocerdado 30 de sus paredes laterales 31 y fondo 32, como muestra la figura 5, lo cual permite que al descender la persiana, especialmente su lama 1 inferior, halle libre entrada

en la guía sin causar atascamientos. - - - - -

5. Es también posible dotar la lama 1 inferior de unos cierros de pestillo 33 introducidos en unos orificios 34 del fondo 32 de la guía 25, para retener la persiana en una posición determinada en altura, siendo accionable dicho pestillo por un mando exterior 34 que se mueve por una ranura 35. - -

10. El taco 27 y el dispositivo de pestillo 33 pueden estar encastrados en la lama 1, y eventualmente fijados por medio de unos aristas 36 recortadas en la propia lama e introducidas hacia adentro. La lama 1 inferior, podrá poseer topes 37 de máxima elevación, de tipo convencional. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, especialmente las compuestas por una pluralidad de lamas tubulares obtenidas por plegado de lámina metálica, presentando un alma superior formada por las dos ce-

5. Las adóscadas y formando un gancho terminal, y una embocadura inferior para sujetar el terminal de la lama inmediata inferior para el articulado de las mismas con giro anteroposte- rior, caracterizados porque el alma superior de las lamas, susceptible de poseer aberturas, tiene el gancho terminal en curvatura semicircular con concavidad por la parte infe- rior, mientras que la embocadura inferior de las mismas la- mas es un repliegue entrante parcialmente cerrado en su base por una aleta en ángulo recto derivada de un flanco lateral, 10. siendo recto el restante flanco, estando cerrado el perfil de las lamas por medio de un engetillado de sus bordes lon- gitudinales de la lámina, por algún punto de la periferia de la lama, presentando potestativamente el cuerpo tubular unos medios de refuerzo para rigidización y eventualmente 15. para efectos de aislamiento termocústico, y de modo que la embocadura de la lama inferior retiene un adóscalo longitu- dinal que, potestativamente, es portador de un burlete elás- tico para contacto con el travesaño inferior del marco de la ventana. - - - - -

20. 2.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados por- que los medios de rigidización de las lamas consisten en un relleno de su cuerpo tubular con material plástico esponjoso que se adhiere a las paredes. - - - - -

25. 3.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados porque los medios de rigidización de las lamas, consisten en la

POOR  
QUALITY

aplicación en su cuerpo tubular de un fleje ondulado, en el sentido de su altura, el cual efectúa apoyo alternativo en ambas paredes de la lama. - - - - -

5.

4.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados porque los medios de rigidización de las lamas, consisten en unos repliegues entrantes dados a una o ambas paredes del cuerpo tubular. - - - - -

10.

5.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados porque los medios de rigidización consisten en unos curcos entrantes, de mayor o menor anchura, comunicados a una o ambas paredes del cuerpo tubular. - - - - -

15.

6.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados porque el zócalo de la lama inferior presenta en su borde inferior una canaladura longitudinal en funciones de rompedoras. - - - - -

20.

7.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados porque el zócalo de la lama inferior tiene una ranura longitudinal inferior que retiene un burlete elástico cuya parte exterior abarca la anchura de la lama. - - - - -

25.

8.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas enrollables, según la reivindicación 1, caracterizados por-

que el abculo de la lama inferior tiene una ranura longitu-  
dinal inferior que retiene un burlete elástico cuya parte  
inferior posee la anchura de la rendija de entrada a dicha  
ranura. - - - - -

5.

9.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas  
arrollebles, según la reivindicación 1, caracterizados porque  
el extremo superior de las guías acanaladas laterales para la  
persiana, forman un abocardado de sus caras laterales y pos-  
terior, apto para recibir las lamas al discurrir en sentido  
descendente, sin causar atascamientos. - - - - -

10.

10.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas  
arrollebles, según la reivindicación 1, caracterizados porque  
los extremos de las lamas poseen un taco con resalte frontal  
y laterales destinados a discurrir dentro de las guías de la  
persiana, para determinar el contrado relativo de las lamas  
y su encarrilado en aquellas guías. - - - - -

15.

11.- Perfeccionamientos en la construcción de persianas  
arrollables, según la reivindicación 1, caracterizados porque  
los extremos de la lama inferior poseen un dispositivo de pes-  
tillo accionable a mano, para sujetar la persiana en una deter-  
minada altura, por introducción de aquel pestillo en un orifi-  
cio del fondo de la correspondiente guía lateral de la persia-  
na. - - - - -

20.

12.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PERSIANAS  
ARROLLABLES". - - - - -

25.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presen-

**POOR  
QUALITY**

te memoria que consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de siete figuras que la ilustran.

MADRID, 24 MAR 1975

P. A. M. CORELL SUÑOL

100

POOR  
QUALITY

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

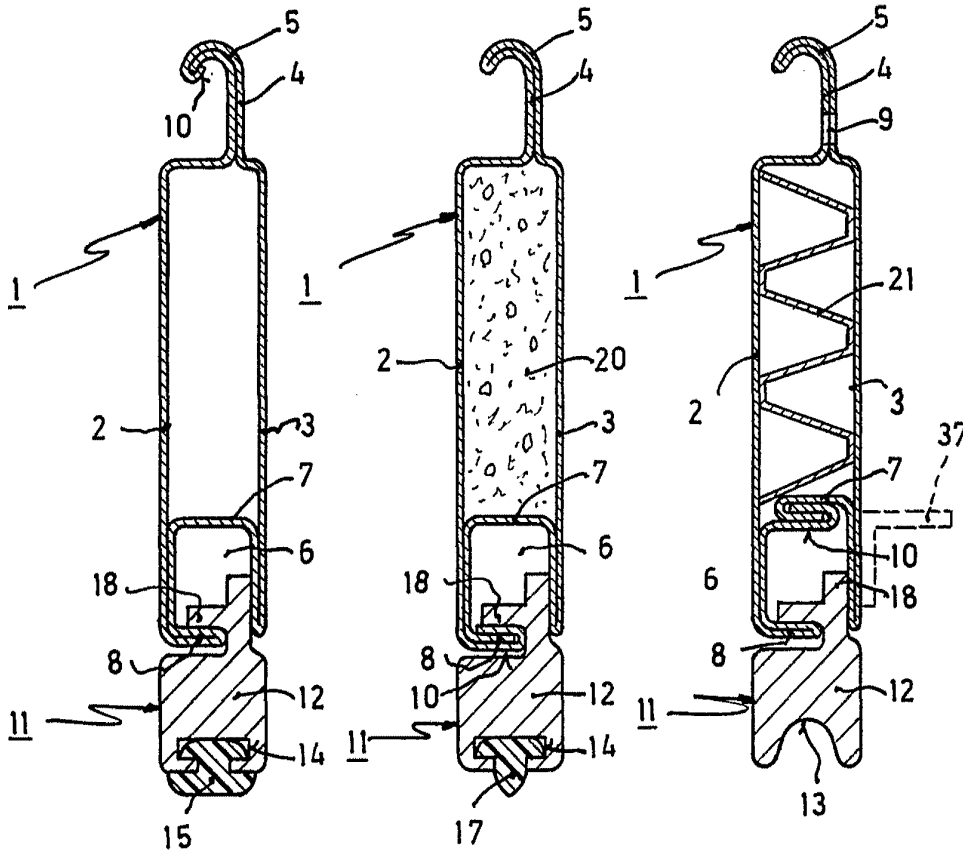
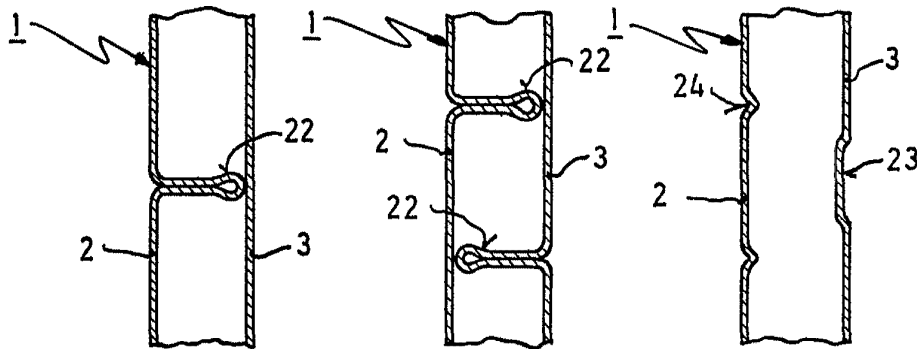


FIG. 4A

FIG. 4B

FIG. 4C



FEARNO, 24 JUN 1975

AL. GURELL SUÑOL

